

Comedia psitacitrágica en México.

Psitacitragic comedy in Mexico.

DOI: 10.32870/sincronia.axxviii.n86.19.24b

Adriana Rosalina Galván Torres

Universidad de Guadalajara.

(MÉXICO)

CE: adriana.galvan@academico.udg.mx

 <https://orcid.org/0000-0003-1808-9085>

Recepción: 21/04/2024 Revisión: 17/05/2024 Aprobación: 03/06/2024

Resumen.

La compra y venta legal e ilegal de animales silvestres es una de las formas más salvajes de comercio a nivel nacional e internacional. Mientras las actividades ilícitas han reducido el número de ejemplares a cifras mínimas o han llevado a especies enteras a la extinción, el comercio legal ha sido exhibido en múltiples ocasiones por su falta de respeto a los seres vivos con los que lucra. A pesar de esto, la compraventa de todo tipo de animales silvestres ha resultado en la opción más redituable para una porción de la población. Este trabajo se enfoca en la situación de los psitácidos, palabra que se refiere a pericos, loros y guacamayas.

El comercio y la tenencia de psitácidos son actividades que se caracterizan por un elevado nivel de crueldad. Por un lado, el tráfico de pericos, loros y guacamayas carece de todo tipo de respeto a los seres vivos con los que se comercializa – matando a 7 de cada 10 ejemplares extraídos de su hábitat. El 3% de los ejemplares que tiene la suficiente resiliencia para sobrevivir el saqueo y el transporte, termina pagando una cadena perpetua en una pequeña cárcel en aislamiento absoluto. Este trabajo intenta demostrar la oscura historia detrás de cada animal silvestre utilizado como mascota, en especial tla cruel realidad detrás de cada perico enjaulado que vemos a diario.

Palabras clave: Comercio ilegal. Compraventa de mascotas. Animales silvestres. Tenencia de mascotas. Pericos.

Abstract:

The legal and illegal commercialization of wild animals is one of the most barbaric forms of trade at national and international level. While illegal activities have reduced the number of specimens to meager numbers or have driven entire species to extinction, the legal trade has been exhibited on numerous occasions for its lack of respect for the living beings with which it profits. In spite of this, trading with all types of wild animals has turned out to be the most profitable option for a portion

Cómo citar este artículo (APA):

En párrafo:
(Galván, 2024, p. _).

En lista de referencias:
Galván, A.R. (2024). Comedia psitacitrágica en México. *Revista Sincronía*. XXVIII(86). 356-371
DOI: 10.32870/sincronia.axxviii.n86.19.24b



of the population. This paper focuses on the situation of psittacidae, a word that refers to parakeets, parrots and macaws.

The trade and possession of psittacidae are activities characterized by a high level of cruelty. On the one hand, the trade of parakeets, parrots and macaws lacks any kind of respect for the living beings it trades with – killing 7 out of every 10 specimens taken from their habitat. The 3% of the individuals that are resilient enough to survive the plundering and transport, end up paying a life sentence in a small prison in absolute isolation. This work attempts to show the dark story behind every wild animal used as a pet, especially the cruel reality behind every caged parrot that we see everyday.

Keywords: Illegal trade. Pet market. Wild animals. Pet ownership. Parrots.

Introducción

El comercio ilícito, lleno de beneficios y perjuicios, se descubrió desde antaño, pero crece y se reproduce año tras año. Un ejemplo es el tráfico de armas, droga y especies el cual no deja de engordar y procrearse. Se ha convertido en el virus canceroso de la actualidad. Las vitrinas con personas u órganos ofrecen todo tipo de tamaños, edades y colores. La avaricia humana no tiene límites. Al otro lado de la tienda, en el departamento de los animales, la variedad es más rica. Para regalarle una sonrisa al primogénito de la familia esta sección ofrece una gran variedad de animales. Los hay de muchas, cuatro, dos o sin patas, con alas, sin pelo, con plumas, sin escamas, con colmillos, sin cola, trepadores, voladores, rugidores, habladores, mamadores, etc. Es la perfecta unión comercial: el yin de la demanda crece y el yan de la oferta lo abastece.

Con poca educación, mucha población, gran biodiversidad y sin Estado de Derecho nuestro México goza del privilegio de ser un proveedor sobresaliente de la cadena comercial del tráfico de todo tipo de especies. Abundante materia prima con el genealógico sello *Hecho en México* cae como ríos torrenciales a la sección de animales de esta multitentacular y bien distribuida tienda departamental. La extracción ilegal con fines de comercialización y la degradación ambiental han ocasionado que más de un cuarto de las especies endémicas del territorio mexicano se encuentren en peligro de extinción. Como muestra basta observar detenidamente un botón.

Hoy en día degustar el sabor de la paz en México es un lujo, lo cual ha motivado caravanas peatonales o etiquetas digitales con silenciosos gritos ensordecedores que desgarran el alma: #NiUnaMenos, #VivasNosQueremos. Sumando a esto contamos aquí otra triste historia, mas con un ángulo amplificado y enfocado en el destino trágico de unos pequeños, bien parecidos y carismáticos seres que viven amenazados por la ciega ambición de la fiera más depredadora. Innumerables son los referentes potenciales para esta catáfora (niños, indígenas, indocumentados, mujeres) pero nuestra figura retórica tiene motivación meramente antropofugal: Los psitácidos, es decir pericos, loros y guacamayas.

Psitacicultura: el cotorrito burro

Los psitácidos han ido a la par con la cultura mexicana por miles de años. La cartografía mexicana en forma de toponimia ornitológica lo ratifica. Navarrijo Ornelas (1995), quien estuvo adscrita al Instituto de Biología de la UNAM, nos presenta algunos nombres de lugares relacionados con psitácidos como *Los Cuchumatanes* ‘los cazadores de loros’, *Moit* ‘cerro de los loros’, *Muchitel* ‘monte de guacamayas’, *Barocusi* ‘lugar donde el perico habla’, etc. Detrás de todas estas sublimes expresiones se esconde una psitacitragedia con raíces milenarias ocasionada por la ambición desmedida del comerciante, el ciego antropocentrismo del comprador o la simple y llana ignorancia.

En el plano internacional nuestro personaje psitácido es un hartito conocido pero poco comprendido ícono de la cultura colonial. La pareja pirata-perico se consagró como símbolo de la decadencia occidental. Los dos animales mutilados expresan en su propio cuerpo la todavía vigente metáfora de la violencia. Como figura proscenial posa el pirata con pata de palo, un garfio de mano y un ojo parchado. El figurín de trasfondo es su típico y fiel acompañante perico, que con las alas cercenadas vive pegado al hombro del pirata. Así nos lo heredó la historia, como un periquito sarniento sin derechos ni cualidades propias de la especie, pero con grandes habilidades lingüísticas limitadas a un mínimo repertorio de insolente payaso: *Cotorrito perro. Peerro - peerro – peerro. ¡Puto!*

En lenguaje contemporáneo la piratería, bien afianzada en nuestro país, ha reencarnado en tierra americana en comerciantes de un sin fin de productos – en el

psitacitráfico el loro cabeza amarilla se piratea con pericos atoleros con la cabeza teñida (Backström, 2019). El figurín de trasfondo se encuentra ahora en el proscenio como figura principal en la aplaudida obra ilegal.

La captura de pericos silvestres no es un fenómeno reciente, el factor volumen es el marcador diferencial. Desde tiempos remotos se practicaba con fines de consumo, domesticación o de manufactura de arte plumario. Sahagún reporta que en Tochtepec, base comercial de los aztecas, se llegó a registrar un tributo de 24,000 paquetes de plumas de pericos, cf. Soustelle (1961), Cantú Guzmán et al. (2007, p.3).

Éxodo avial hacia el holocausto animal

La psitacitragedia, al igual que la tragicomedia del humano forzado al estatus nómada, entra también en el fenómeno de migración. Para la década de los 80 se ha calculado que entre 25,000 y 150,000 papagayos (vivos) entraron de contrabando al país del norte. Aquellos que murieron en el camino ya no entran en las estadísticas – los muy mencionados daños colaterales. Los pericos silvestres mexicanos se mueven en la clandestinidad con la imposibilidad fisiológica de reflejar sufrimiento en su rostro a diferencia de un rostro humano, como ejemplo tomo a los niños del éxodo de Sebastião Salgado (Salgado, s.f.). El mito del *Gold Rush* no ha terminado, pues el principal destino sigue siendo California. Si el recuento de víctimas de la migración ilegal abrazara también especies no-humanas nos quedaríamos perplejos. Un aspecto importante del cambio paradigmático global ocurrido a partir del 9/11 fue el crecimiento exponencial de la vigilancia fronteriza. En el psitacitráfico este hecho, aunado a la implementación del CITES¹ –del cual México es parte desde 1991–, la introducción de multas (hasta 750,000 dls.) y el incremento de sentencias (hasta 20 años de prisión) la migración clandestina de pericos silvestres mexicanos ha disminuido. El *American dream* sigue esfumándose. Ahora los cálculos oscilan entre 3,000 y 9,000 *feathered illegal aliens* (Guynup, 2016), cf. Cantú Guzmán et al. (2007, p.25) Las muertes colaterales tampoco son de interés para esta más reciente estadística.

¹ *Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora* por sus siglas en inglés

El rápido declive de la psitácipoblación

El comercio internacional de flora y fauna silvestre se ha practicado brutalmente, a tal grado que, de un parpadeo, especies completas se han arrojado a la extinción o se encuentran al borde de ésta. La agridulce jamboidentidad con suculentos beneficios y desagradables perjuicios del comercio internacional tiene su perfecto reflejo en Alejandro Magno, el gran conquistador y terrible tirano. Se presume que el rey macedonio fue el primer importador de pericos hacia Europa, en este desafortunado suceso una especie de psitácidos adoptó su nombre, la cotorra Alejandrina (*psittacula eupatria*) (iNaturalistEc, s.f.). El epicentro de la exportación de pericos hacia Europa y Estados Unidos, práctica que en México llegó a su apogeo en los 80 y 90, desató un tsunami con consecuencias devastadoras y hasta la fecha incontrolables. El problema vive ahora en casa. El mercado nacional se ha inundado de la comercialización de pericos silvestres.

La psitacitragedia no es endémica, el desdén a los psitácidos es un fenómeno globalizado. El comercio ilegal ha desembocado en la proliferación de psitácidos en varios lugares del mundo. Estas poblaciones se catalogan como Especies Exóticas Invasoras y son vistas como una amenaza a la fauna local. En Inglaterra se les pretende erradicar con arma de fuego (Independent, 2009) y en España “de forma ética”:

Con un presupuesto de 100.000 euros, este plan consistirá en la captura con red de los animales durante la noche, una vez se encuentren en los nidos, para posteriormente llevar a cabo la caza con guante para sacrificarlos de forma ética y controlada en centros especializados. (Crespo, 2019 párr. 10).

Estas aves tendrán que pagar con su vida los actos de la inconsciencia humana, por suerte la UE ha endurecido las leyes de importación de psitácidos (Europa Press, 2007).

En el panorama nacional la situación es similar. A partir de la veda de la comercialización de psitácidos mexicanos impuesta en 2008, la importación de la cotorra argentina ha alcanzado números alarmantes. Los cielos de las grandes ciudades ya están pintados de verde por estos nuevos pobladores. Todo esto es el resultado de la necesidad

de abastecer la demanda del mercado de mascotas, siendo estas las principales perjudicadas.

El comercio de mascotas es sumamente cruel. No es difícil encontrar noticias sobre incidentes donde se ven envueltos *illegal aliens* en terribles condiciones. En todo el territorio nacional e internacional se han encontrado cargamentos de cientos o aveces de miles de psitácidos, de los cuales la mayoría ya se encuentran muertos a causa de sed, de falta de alimento, de sobredosis de drogas que pretenden mantenerlos tranquilos durante el transporte o simplemente por falta de oxígeno por el hacinamiento durante el viaje. Cuando se decomisan cargamentos de pericos, sin importar si se encuentran relativamente sanos o todo lo contrario, la mayoría muere de estrés, hambre y sed. Esto se debe a que el *material* confiscado carece de vida para las autoridades.

Las psitacifosas del Golfo y del Pacífico

Es un desperdicio de riquezas. Fuera el psitacitráfico un negocio altamente lucrativo, se comprendería de alguna manera la motivación detrás del continuo saqueo de nidos, secuestro de polluelos y masacre de adultos. Lo paradójico del asunto es que a pesar del alto índice de crueldad esta actividad tiene muy baja rentabilidad. La captura de polluelos implica enormes pérdidas. Los motivos principales son la cadena de comercio y la alta tasa de mortalidad (Cantú et al., 2007).

La cadena de comercio por cada perico en venta implica varios tipos de depredadores. En el comercio de psitácidos se involucran acaparadores, capturadores, criadores, acopiadores, transportistas y vendedores. Cada trabajador saca su tajada aunado a que como miembros de las uniones de pajareros existe un costo de base adicional. Contraponiendo que el precio de un perico frente naranja o atolero (*aratinga canicularis*), la especie más comercializada en México se vende a una cantidad cercana a los 500 pesos. ¿Cuánto le toca a cada trabajador? Este desequilibrio debería quitarle atracción al negocio. Como ha ocurrido con el sicario, el psitácido también se ha depreciado. En la actualidad a la vida humana del ciudadano X se le puede escribir su punto final por la módica cantidad de 1000 devaluados pesos mexicanos. De la misma manera, la adquisición de una mascota

exótica en peligro de extinción puede tener un bajo costo y facilidad de pago a 12 meses sin intereses. La disminución de precios de pericos es una constante pero el principal depredador que comercializa con estas aves se resiste a la extinción.

Igualmente desmotivante debería ser el alto índice de mortalidad de los ejemplares capturados. El típico escenario es capturar al ejemplar en un estado y venderlo en otro, sin importar la distancia entre los dos. Nayarit, Oaxaca, Chiapas y Campeche son los lugares más plagados de capturadores, pero en no muy raras ocasiones el psitácido vendido en Hermosillo fue levantado en Centroamérica. La tasa de mortalidad es escandalosamente alta. El 77% de la captura total muere por lesiones, falta de alimentación, estrés, asfixia, deshidratación, diarrea, temperatura inadecuada, etc. Los psitácidos son transportados sin oxígeno, ni comida ni bebida y más apretados que los migrantes que ahora suelen encontrarse en trailers. El típico vagón de las bestias de metal acarreadoras de psitácidos es una caja de 45 cm. x 30 cm. x 15 cm., donde viajan 50 pericos drogados o con el pico amarrado. En este hacinamiento es donde la mayoría muere. Se ha registrado una pérdida total de cargamentos de cientos de pericos. En el mejor de los casos, 3 de cada 10 pericos se salva. Salvarse significa simplemente alcanzar biológicamente vivo una jaula (Cantú et al., 2007).

Dos principales vías comerciales son la ruta del Golfo y la ruta del Pacífico. Los centros de acopio de pericos (psitacicasas de seguridad) más importantes están en México (Mercado de Sonora), en Guadalajara (baratillo, San Juan de Dios) y en los mercados de Puebla.

Las psitacitienditas

Según el CITES, el comercio internacional de flora y fauna ha florecido notablemente en las últimas décadas, arrojando ganancias por billones de dólares. Este órgano dependiente de la ONU tiene clasificadas a las guacamayas, cotorras, loros y pericos bajo algún nivel de riesgo.

El efecto mina de oro del psitacitráfico internacional no tiene su contraparte en el plano nacional. ¿Quién ha visto alguna vez a un pajarero con apariencia de millonario y

conduciendo una Hummer? Este poco lucrativo pero si muy florido negocio se encuentra a la puerta de nuestro hogar, en los tianguis, mercados, vendedores ambulantes y ahora hasta en portales de internet. La psitacimanía y la comercialización de animales crece a tal grado que la Expo Guadalajara ya incluyó en su agenda Expo Mascotas. Dentro de los psitácidos las principales víctimas son el perico atolero (*aratinga canicularis* o *eupsittula canicularis*), el loro frente blanca (*amazona albifrons*), el loro cabeza lila (*amazona finschi*) y el loro cabeza roja (*aratinga erythrogegens*). De las especies más caras, como la guacamaya macao (*ara macao*) y el loro cabeza amarilla (*amazona oratrix*), ha disminuido dramáticamente su comercialización, no por una buena política de protección, sino por falta de ejemplares silvestres. En un estudio sobre el tráfico de pericos en México Cantú González et al. (2007) encontraron que la extracción anual oscila entre 65,000 y 78,500 pericos silvestres con una tasa de mortalidad del 77%. El número de muertes se encuentra rascando los 60,000 ejemplares por año. Las principales víctimas son los polluelos pero huevos, juveniles y adultos tampoco están exentos de ser capturados (Cantú et al., 2007).

La guerra contra el psitacitráfico

A pesar de este turbio panorama, existen noticias alentadoras de corte principalmente legislativo. Desde 1996 México incluye en el Código Penal (DOF 1996) los delitos ambientales. A principios del presente siglo los permisos para capturar pericos mexicanos silvestres se empiezan a rechazar. Pero es en 2008 cuando ocurre el golpe más fuerte al psitacitráfico al aceptar el congreso veda total a la comercialización de psitácidos mexicanos. Existen 22 especies psitácidas en México distribuidas en 26 de los 32 estados de la República Mexicana y todos están clasificados bajo alguna categoría de riesgo por la norma oficial mexicana (NOM-SEMARNAT-059-2010). Todas están legalmente protegidas en la Ley General de Vida Silvestre por lo que está estrictamente prohibida su comercialización (Cantú & Sánchez 2023).

A nivel judicial las noticias son más bien desalentadoras. El Gobierno Mexicano cuenta con una policía especializada para controlar el tráfico de especies, la PROFEPA. Desgraciadamente la PROFEPA carece de personal, financiamiento y capacidad para

consignar. Esto se traduce en cierta obsolescencia de las leyes ya que con una estructura tan débil los castigos estipulados pocas veces se pueden llevar a la práctica.

La República de la Impunidad

En realidad, ni el CITES, ni el poder legislativo, ni el judicial de México han alcanzado la eficacia ideal para erradicar el psitacitráfico. Esperemos que no sea solamente la selección natural de la evolución la única con el poder de hacerle frente a este conflicto.

La noticia más desalentadora es que en el territorio mexicano las leyes sólo se llevan a la práctica bajo el efecto de la casualidad. Estamos en la República de la Impunidad. Por eso la genética tiene el deber ético y moral de hacer su tarea de protectora de especies porque en México ni el gobierno, ni la iglesia, ni la sociedad se ocuparán de esto. La cultura de la impunidad tiene ya una larga tradición en nuestro país. Podría decirse que nace junto con la sociedad mexicana, lo cual ha quedado marcado hasta en el lenguaje. En 1780 en español mexicano se acuña por primera vez la palabra impunidad. Curiosamente esto ocurre en *Historia Antigua de México* de Francisco Javier Clavijero (Clavijero, 1974), ¿Accidente lingüístico, señal histórica o palabras de un augurio? No sabemos. Lo cierto es que el jesuita veracruzano parece haber escrito el prelude de lo que enraizaría como *Estamos Impúnidos Mexicanos*. La impunidad ha elevado a todos y cada uno de los habitantes del territorio nacional al mérito cielo, desde el más miserable, hasta el más poderoso. Pero en más de alguna ocasión, esta anárquica dama, también los ha arrojado ferozmente al mismito infierno. Botones de muestra abundan.

A propósito de ausencia de castigo, los más exitosos traficantes han disfrutado a sus anchas del contrabando de fauna silvestre en peligro de extinción. Gracias al tráfico de especies, acopio de armas, asesinatos, lavado de dinero y transas por el estilo no tardan los magnates en encabezar la lista de Forbes. Un nítido ejemplo se encuentra personificado en Jorge Hank Rhon.

La fauna silvestre en peligro de extinción suele también caer bajo las garras de las nobles ovejas de Nuestro Señor. En comparación con las narcomansiones y el zoológico privado de Hank Rhon, la pequeña colección de animales exóticos del cardenal Juan

Sandoval Iñiguez (Ibarrola, 2008, párr. 4) parece poseer un tinte delicadamente sobrio. El prelado jalisciense tiene al lado de su alberca techada unos cuantos animalitos en peligro de extinción, entre los que se cuentan un changuito, encerrado en una jaula de metal, y sus cotorritos.

La cobija de la impunidad no cubre solamente poderosas élites, ya es parte integral de la cultura mexicana. No es raro toparse con inspectores de la PROFEPA, policías medianamente y soldados fuertemente armados desayunando en la fonda de la esquina con un cotorro ilegal ahí colgado. La pócima preparada por la diosa de la impunidad puede ser bebida por cualquiera. El animalito emplumado en peligro de extinción posa lo mismo en el hombro del más humilde hasta del más poderoso. La niña sumida en la miseria, el vendedor del tianguis, la señora del pozole, el o la policía municipal, estatal y federal, el escritor y cualquiera que se le antoje vive con su perico a un lado. Cada tercer balcón mexicano tiene el solitario arete del periquito enjaulado. La damisela de la impunidad se prostituye democráticamente, todos tienen derecho a tocarla, acariciarla y a hacerle el amor. Cualquiera puede secuestrarla y abusar de ella incansablemente pero a cualquiera y en cualquier momento le puede aplicar su desafiante desdén. Es al final el guardadito para la mordida el medidor personal del nivel de inmunidad. Esta poderosa cortesana parece haberle ganado la batalla al Estado de Derecho al cual ya ha mandado a un eterno destierro.

Psitacidestino: *Pancho*

El destino trágico del perico por el psitacitráfico tiene una motivación muy especial. La extirpación nacional e internacional del psitácido no se debe a su melodiosa voz o hermoso canto. Tampoco a su bello plumaje. Es la habilidad de imitar vocalizaciones humanas la que le hace agua la boca, el ojo dilatado y la eyaculación premeditada del erróneamente llamado *homo sapiens*. Con su *cotorrito perro*, *cotorrito perro* el psitácido tiene atrapado en la droga de la seducción al ser humano.

Los pericos en libertad tienen una vida envidiable, vive para comer, volar, procrear y dormir. La fidelidad psitácida es incomparable, son genéticamente monógamos y viven siempre al lado de su pareja dentro de la parvada. Tienen un plumaje expresivo y colorido,

una enorme habilidad imitadora y extensa longevidad (pericos grandes entre 60-120 años, pequeños entre 20 y 30 años). Su alimentación es variada –frutas, verduras, semillas, madera, hojas, insectos, etc. –, pero curiosamente mueren después de digerir un aguacate.

Dentro del psitacitráfico es difícil decidir quién lleva el destino más trágico, el muerto colateral o el sobreviviente. Las algunas veces dinámicas y brillantes pecas de los cielos o coloridos prendedores de los árboles se convierten en payasos reduplicadores, en grabadoras rayadas o en estatuillas domésticas. Lo que es peor, el típico perico en cautiverio dentro de la República de la Impunidad tiene que soportar la continua tortura de llamarse Pancho.

Vivir mutilado y en aislamiento congénere total sirviendo una condena de cadena perpetua, ser levantado y vendido para repetir continuamente vocalizaciones sin sentido, morir de hambre, sed y asfixia, durante el transporte hacia un centro de comercialización. Esperar ser vendido como mascota encerrado y narcotizado en alguna casa de seguridad. Éste es el efecto Pancho. El efecto del perico en cautiverio.

Pancho es un nombre ambiguo. Pancho, como nombre genérico, puede designar a un animal o a un humano. En Estados Unidos Pancho ha sido utilizado desde la Revolución para nombrar al indocumentado sudamericano, especialmente al mexicano. En México, este mismo nombre es el preferido para culminar la caricaturización de la psitacimascota. Ambos usos tienen una connotación negativa, el Pancho-perico es un bufón, el Pancho-mexicano es el habitante indeseado pero imprescindible de suelo americano. Ambos Panchos están excluidos del *manifest destiny*. Ambos Panchos adquieren con esta acepción una posición inferior.

En cautiverio, no queda ni rastro de este alegre vividor. Lo cual nadie toma en cuenta por tratarse de un simple ser emplumado. Comparémoslo con una situación hasta cierto punto análoga. Los reclusos en aislamiento absoluto de Pelican Bay viven 22 horas y media al día en celdas de 1.5 por 2 metros. A las celdas se les han denominado metafóricamente “jaulas de concreto” y al aislamiento congénere método de tortura. Los expertos coinciden en que estas condiciones pueden provocar daños psicológicos irreparables. Esto ha

motivado huelgas de hambre entre los reos de esta prisión californiana. Como una aparente continuación de los *Zoot Suit Riots* el 42% de los reos es de origen hispano. Seguramente un gran número de pobladores de Pelican Bay son víctimas del efecto Pancho-mexicano.

El efecto Pancho-perico es todavía más crudo. La vida del psitácido en cautiverio es más insípida que la del reo en Pelican Bay. Por haber cometido el crimen de imitar vocalizaciones del sagrado lenguaje humano el psitácido tiene que vivir el confinamiento absoluto desde su infancia hasta su muerte – frecuentemente prematura. El amante del placer se convierte en una triste y austera mascota. Está muerto en vida. Tal es el destino de los sobrevivientes del psitacitráfico. La vida como mascota se vuelve soledad, marginación y mala alimentación. Estamos frente a la contraparte emplumada del reo en Pelican Bay. La sentencia que tienen que condenar es la cadena perpetua con aislamiento total y ayuno continuo. Son los prisioneros eternos dentro de jaulas periqueras colgando en balcones, en los patios, en la cochera, en los restaurantes.

Cada vez más mexicanos gritan el lema “no más sangre” por las al menos 50,000 muertes violentas ocurridas durante el sexenio calderonista. El destino similar de los 250,000 pericos mexicanos en ese mismo periodo no parece inquietar a persona alguna. El paulatino camino a la extirpación de Pancho de la faz de la tierra no incomoda a nadie. ¿Qué crimen cometió Pancho para merecerse este castigo?

FoxP2: ¿Habla?

Los pericos, loros y guacamayas entran en el orden de los psitaciformes (del griego *psittacos* 'perico') o psitácidos. El psitácido, genéticamente tan distante del humano, puede hacer lo que nunca ha podido hacer el primate, que es imitar la voz humana con asombrosa nitidez, cf. Haesler et al. (2004), Feenders, G. et al. (2008). Ésta parece ser la principal motivación de la psitacitragedia.

Los huevos y polluelos de los psitácidos son los más codiciados. El joven perico alimentado a mano crecerá creyéndose mitad-humano. Es el más propenso a “hablar”. Las habilidades lingüísticas del psitácido lo han puesto en la mira de la ambición humana. Las psitaciestrellas del espectáculo son los pupilos de Irene Pepperberg. Los loros gris africanos,

Alex y Griffin, gozan de reconocimiento científico internacional y de un alto grado de popularidad. Después de más de 20 años de entrenamiento Alex había adquirido un vocabulario de más de 200 lexemas. Al morir prematuramente a los 30 años, Alex ya había aprendido una gran gama de colores, formas y materiales, como también los conceptos semejantes/diferente, presencia/ausencia, etc. (Pepperberg, 1999, 2008)

Con este don la evolución ha traicionado al psitácido. La habilidad de imitar nítidamente vocalizaciones humanas los ha convertido en presa fácil y codiciada carnada. Noam Chomsky ha afirmado que la habilidad del lenguaje se encuentra en los genes. Una familia londinenses conocida como la familia KE, la cual llegó al planeta tierra con fuertes argumentos para apoyar al lingüista americano. 16 miembros de tres generaciones de la familia KE parecen estar imposibilitados para hablar normalmente debido a un severo trastorno del lenguaje. Según el juez genético, Simon Fischer, el problema de estos 16 individuos radica en una mutación genética en la sección conocida como FoxP2 localizada en el cromosoma siete (Watkins, 2011).

El gen FoxP2, presente ya desde el embrión, parece ser un estímulo imprescindible para el desarrollo de partes del sistema nervioso encargadas de la fina y compleja habilidad motriz necesaria para hablar. Los detectives de los genes no se han puesto de acuerdo en el tipo de interacción entre el gen FoxP2 y el lenguaje. Las sospechas corren en dos sentidos, una es la imitación congénere y la otra la plasticidad vocal. FoxP2 no es un gen exclusivo del humano (también lo tienen delfines, ballenas, murciélagos, ratones, etc.). La diferencia es que FoxP2 tiene un funcionamiento similar entre humanos y algunas aves, cf. Haesler et al. (2004), Feenders, G. et al. (2008).

El meollo del asunto es que los psitácidos y los humanos dependen de la interacción entre individuos de la misma especie para aprender su lenguaje, lo cual hacen por medio de la imitación. En una situación ordinaria estas dos especies utilizan la experiencia auditiva para imitar al modelo congénere. Así, un psitácido imitará solamente psitácidos y un humano a humanos. En los dos casos el aislamiento congénere inhibe el aprendizaje.

Siguiendo la melodía de esta canción, la absurda situación del psitácido que habla es como la del humano que aúlla, ladra o maúlla.

Gritos de soledad

Los ornitólogos están de acuerdo en que el psitácido que ha aprendido a imitar palabras del lenguaje humano presenta ya un fuerte trastorno psicológico. Un perico, loro o guacamaya viviendo una vida acorde a su especie nunca se le ocurrirá la espectacular idea de imitar la voz humana. No existe psitácido que hable. La producción de palabras de los ejemplares en cautiverio es simple imitación sin sentido referencial. Las únicas excepciones son los loros, Alex y Griffin, cuya capacidad de hablar se ha comparado con la de un niño de 2 a 5 años. Logro alcanzado después de años de intenso entrenamiento diario. Lo interesante es observar las condiciones en que han terminado estos ejemplares. El nivel de trastorno mental es tan alto, que junto con las habilidades lingüísticas presentan la enfermedad crónica de la autodestrucción. Esto parece indicar que el lenguaje es una propiedad exclusiva del ser humano. Todos los intentos de los lingüistas de enseñar a hablar a distintas especies no-humanas, incluyendo los más exitosos, apoyan esta idea. Durante tres décadas y con sesiones de entrenamiento de entre 8 y 12 horas diarias Alex fue capaz de alcanzar un nivel lingüístico de un niño de entre 2 a 5 años. Estos resultados no han sido rebasados por ninguna especie no-humana. Alex murió prematuramente a la edad de 30 años, Griffin todavía está en el proceso, cf. Pepperberg (1999, 2008)

Lo cierto es que todos estos loros, los únicos que a base de un intenso entrenamiento han aprendido una porción del lenguaje humano, parecen no valorar esta cualidad. Las condiciones del plumaje de Alex y Griffin son simple y sencillamente deplorables. En los psitácidos el color y la textura de las plumas son una muestra del estado de salud física; la interacción del psitácido con su plumaje es una señal del estado de salud mental. Con su cuerpo desplumado estos loros parecen estar pidiendo clemencia. La falta de plumas es su cartel con la insignia E

“los pericos no hablan”. Un psitácido sano mentalmente nunca imitará a un humano, así como un humano en su juicio cabal nunca imitará a un animal. Este es el secreto de la

vida psitácida entre dos. Compañía congénere es lo que claman con huelgas de hambre los presos en aislamiento total de Pelican Bay y con vociferaciones humanas los psitácidos enjaulados. Mas los oídos humanos mantienen firme su sordera hacia estos desgarrados lamentos: ¡Puto, cabrón, chinga tu madre!

Conclusiones

Estas líneas demuestran que el psitacitráfico está acabando con las poblaciones de pericos, loros y guacamayas. Estas poblaciones son parte de la riqueza ecológica nacional, la cual se debería de respetar.

El psitacitráfico también está causando sufrimiento entre los ejemplares que llegaron vivos a una jaula. La vida en estas condiciones no representa ninguna satisfacción para estos animales, sino todo lo contrario. Por lo tanto, podemos concluir estas líneas apelando por el respeto a la vida silvestre y dejando a los pericos, loros y guacamayas vivir en su propio hábitat.

Referencias

- Backström, A. (2019). La decoloración en loros y otras aves. *Loros fantásticos*. [Página web] <https://www.lorosfantasticos.org/la-decoloracion-en-loros-y-otras-aves/>
- Cantú, J.C. & Sánchez Saldaña, M.E. (2023). *Marco legal de los psitácidos en México*. Teyeliz.
- Cantú, J.C.; Sánchez Saldaña, M.E., Grosselet, M. y Silva Gámez, J. (2007). *Tráfico ilegal de pericos en México. Una evaluación detallada*. Washington: Defenders of wild life, Teyeliz.
- Clavijero F.J. (1974) *Historia antigua de México*. México: Porrúa.
- Crespo, C. (2019). Madrid sacrificará 12.000 cotorras invasoras que amenazan la biodiversidad. *National Geographic*. <https://www.nationalgeographic.es/animales/2019/10/madrid-sacrificara-12000-cotorras-invasoras-que-amenazan-la-biodiversidad>
- Europa Press. (2007). UE.- La UE endurece las condiciones para la importación de loros y papagayos. *EuropaPress* [Página web]. <https://www.europapress.es/internacional/noticia-ue-ue-endurece-condiciones-importacion-loros-papagayos-20070111172634.html>
- Feenders, G., Liedvogel, M., Rivas, M., Zapka, M., Horita, H., Hara, E., Wada, K., Mouritsen, H., & Jarvis, E. D. (2008). Molecular Mapping of Movement-Associated Areas in the Avian Brain: A Motor Theory for Vocal Learning Origin. *PLoS ONE*, 3(3), <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0001768>

- Guynup, S. (2016) E.UU. destino principal del tráfico ilegal de vida salvaje latinoamericana. *Mongabay* [Página web]. <https://es.mongabay.com/2016/03/ee-uu-destino-principal-del-trafico-ilegal-de-vida-salvaje-latinoamericana>
- Haesler, S., Wada, K., Nshdejan, A., Morrisey, E. E., Lints, T., Jarvis, E. D., & Scharff, C. (2004). FoxP2 Expression in Avian Vocal Learners and Non-Learners. *The Journal of Neuroscience*, 24(13). <https://doi.org/10.1523/JNEUROSCI.4369-03.2004>
- Ibarrola, M. (2008). Así vive el polémico Juan Sandoval Íñiguez. *Quien*. <https://www.quien.com/espectaculos/2010/09/03/asi-vive-el-polemico-juan-sandoval-iniguez>
- iNaturalistEc. (s.f.) Cotorra Alejandrina. *iNaturalistEc* [Página web]. <https://ecuador.inaturalist.org/taxa/18904-Psittacula-eupatria>
- Independent. (2009). El loro naturalizado británico ya es oficialmente una plaga. *Independent*. [sitio web]. <https://www.independent.co.uk/climate-change/news/britain-s-naturalised-parrot-now-officially-a-pest-1795555.html>
- Navarajo, M. de L. (1995). *Toponimia ornitológica mexicana*. México: UNAM Instituto de Biología.
- Pepperberg, I. M. (2008). *Alex & me: "how a scientist and a parrot discovered a hidden world of animal intelligence and formed a deep bond in the process"*. Harper.
- Pepperberg, I. M. (1999). *The Alex studies: Cognitive and communicative abilities of grey parrots*. Harvard University Press.
- Salgado, S. [sebastiansalgadooficial] (s.f.) *Sebastián Salgado*. [Descripción audiovisual]. Instagram. <https://www.instagram.com/sebastiaosalgadooficial/?hl=de>
- Soustelle, J. (1961). *Daily Life of the Aztecs*. Phoenix. Stanford: Stanford University Press.
- Watkins, K. (2011). Expresión genética para neurobiología y comportamiento: desarrollo del cerebro humano y trastornos del desarrollo. *Elsevier*. *ScienceDirect*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/B9780444538840000270>